



Igualdad

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS

Anderson Henao Orozco
Director para la Garantía de los
Derechos de las Personas con
Discapacidad
Ministerio de Igualdad y Equidad
Colombia

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIONES DE RIESGO Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS

- Colombia es el segundo país más biodiverso DEL MUNDO y está siendo afectado por el cambio climático
- Colombia ha vivido más de 6 décadas en medio de un conflicto armado interno que ha dejado más de 9 millones de víctimas y más de 400 mil víctimas con discapacidad
- La discapacidad ha sido utilizada como arma de guerra por parte de los actores armados
- Colombia es un país de recepción y tránsito de población refugiada y migrante

¿Qué lecciones nos ha dejado las emergencias humanitarias?

La acción gubernamental basada en 5 principios para tener en cuenta en la atención HUMANITARIA de las personas con discapacidad.

- La protección de la vida: toda vida vale.
- La ética. Esta es como el insomnio: no duerme mientras la vida del otro está en riesgo.
- La corresponsabilidad: las organizaciones que representan a las personas con discapacidad deben ser consultadas por los Estados.
- La política: la creación de políticas públicas y respuesta de los gobiernos en cumplimiento del art 11 de la CDPD.
- Cooperación internacional e inter-agencial: apoyo de Estados parte de la CDPD y ONGI en la atención humanitaria de las personas con discapacidad.

Debemos seguir trabajando en un enfoque inclusivo, interseccional y de discapacidad en la gestión del riesgo:

- Conocer el riesgo (información accesible y de fácil comprensión que reconozca la diversidad y la interseccionalidad)
- Prevenir el riesgo (con orientaciones y rutas de atención inclusivas)
- Manejo del riesgo (respuesta a la emergencia con enfoque inclusivo, interseccional y de discapacidad)

Enfoque de acción sin daño

Los actores comprometidos con la protección y ayuda humanitaria deben tener en cuenta:

- Posibilidad de producir daño si se desconoce la singularidad y la diversidad de las personas con discapacidad
- La necesidad de evitar el daño cuando se reconoce la población con discapacidad
- Mitigar el daño cuando se identifican los efectos de la protección y ayuda humanitaria
- Reparar el daño cuando se dignifica la vida de las personas con discapacidad

Retos protección humanitaria inclusiva

1. El diagnóstico de relaciones de poder, de cosmogonía, de cultura, de prácticas culturales en torno a la discapacidad.
2. Reconocer la diversidad de los beneficiarios que reciben la atención y ayuda humanitaria (diagnóstico y levantamiento de información con variables que reflejen lo inclusivo, desde lo cultural a tipo de discapacidad, sistemas políticos y de autoridades esto es capacidad de interpretar y comprender las realidades).
3. Respetar usos, costumbres y cosmogonía (consultar a las organizaciones sociales).
4. Considerar enfoques diferenciales de género, etnia, edad, discapacidad, religión etc.

Retos protección humanitaria inclusiva

5. Evitar caer en el asistencialismo y trabajar el empoderamiento de las personas con discapacidad y sus organizaciones.
6. Reconocer y respetar la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad.
7. Prevenir la discriminación y la reproducción de otras formas de discriminación (género, edad, grupos étnicos, religión etc).
8. Garantizar la accesibilidad en las ayudas humanitarias
9. visibilizar los grupos subrepresentados de la población con discapacidad.

